



**INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN POR
RESULTADOS:**

**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
2020-2023**

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL
2020 - 2024**

**PLAN OPERATIVO ANUAL
2020.**



Contenido

1. Presentación.
2. Plan Estratégico Institucional
3. Plan Operativo Multianual
4. Plan Operativo Anual

1. Presentación

La Federación Deportiva Nacional de Tiro, en cumplimiento a la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto No. 101-97 en su artículo 12 y en el Reglamento de la misma Ley con Acuerdo Gubernativo 540-2013 en los artículos 12 y 38, remite a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- sus instrumentos de planificación en el marco de la Gestión por Resultados GpR: Plan Estratégico Institucional, Plan Operativo Multianual y Plan Operativo Anual. Cumpliendo con los lineamientos de planificación trasladados por la Secretaría a esta Asociación.

La Federación Deportiva Nacional de Tiro se suma al esfuerzo de país y contribuye al logro de las metas del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032, de la Política General de Gobierno y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el objetivo de trabajar por un país desarrollado a través de la formación de atletas de alto rendimiento.

2. Plan Estratégico Institucional

-PEI-

2.1 Vinculación Institucional

La Federación Deportiva Nacional de Tiro se vincula institucionalmente hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS de acuerdo a la siguiente tabla:

Prioridad Nacional	Reducción de la pobreza y protección social					
Meta Estratégica de Desarrollo	Meta 10.2 Para 2030, potencial y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.					
Eje de la Política General de Gobierno	Seguridad Integral					
Resultado Estratégico de País (PGG)	Para el 2019, se ha disminuido la tasa de homicidios en 6 puntos (De 29.5 en 2015 a 23.5 en 2019).					
ODS			K ´ATUN			
CODIGO ODS	OBJETIVO	META	PRIORIDAD	META	RESULTADO	LINEAMIENTO
16.1	ODS16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Meta 16.1 Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas	Impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbi-mortalidad de la población en general	Reducir la carga de las principales enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónicas degenerativas , con base en los datos institucionalizados y homologados del sector salud	La población guatemalteca goza de salud, las enfermedades infecciosas, parasitarias y las crónicas-degenerativas han disminuido y son tratadas eficientemente	d) Fortalecer la vigilancia de la salud, atención a factores de riesgo, consejería para el autocuidado (nutrición, hábitos higiénicos, uso del tiempo libre, deporte y actividad física) y planes de emergencia, desde la familia y la comunidad.

Intervenciones claves: Impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbi-mortalidad de la población en general. Fortalecer la vigilancia de la salud, atención a factores de riesgo, consejería para el autocuidado (nutrición, hábitos higiénicos, uso del tiempo libre, deporte y actividad física) y planes de emergencia desde la familia y la comunidad.

2.2. IDENTIFICACION INSTITUCIONAL CON LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE POLITICA 2016-2020

La Federación Deportiva Nacional de Tiro se vincula con los lineamientos generales de política 2016 - 2020 de acuerdo a la siguiente tabla:

EJE:	ACCION ESTRATEGICA DE LA POLITICA GENERAL DE GOBIERNO 2016-2020	ORIENTACIONES	INSTITUCION RESPONSABLE	ENTIDAD EN COORDINACION	ACCIONES DIRECTAS O INDIRECTAS QUE REALIZA LA INSTITUCIÓN VINCULADAS A LOS LINEAMIENTOS DE PGG
Seguridad Integral	Desarrollar programas de prevención del delito, con énfasis en la violencia contra las mujeres.	Promover acciones que repercutan positivamente en el incremento de los índices de educación, salud y empleo en Guatemala, tales como los programas sociales, becas, etc.	Mides	Gabinete general de gobierno, Mingob, Mintrab, MSPAS, Mineduc	A través de fomentar la práctica sistemática del deporte en las personas se está contribuyendo a que las mismas tengan un estilo de vida saludable, sean menos propensas a padecer de enfermedades, utilicen positivamente su tiempo libre alejándose de pandillas y otras formas de crimen organizado.

Intervenciones claves: Impulsar la transformación del modelo de atención en salud para reducir la morbi-mortalidad de la población en general. Fortalecer la vigilancia de la salud, atención a factores de riesgo, consejería para el autocuidado (nutrición, hábitos higiénicos, uso del tiempo libre, deporte y actividad física) y planes de emergencia desde la familia y la comunidad.

2.3 *Análisis de Mandatos y políticas*

La Federación Deportiva Nacional de Tiro cuenta con una base legal que le dicta sus funciones, competencias y limitaciones. Estas leyes son:

- **Constitución Política de la República de Guatemala:** A través de los Artículos 91) Asignación presupuestaria para el deporte; y 92) Autonomía del deporte, en ambos artículos se estipula que el deporte contará con un presupuesto fijo del total del presupuesto de la Nación y se reconoce la autonomía del sector para la realización de sus actividades en el fomento y promoción del deporte en el país.
- **Decreto 76-97, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte:** Artículos: 98) Federaciones. Autoridad máxima de su deporte en el sector federado. 99) Integración. Para ser consideradas como Federación deberán tener como mínimo 5 Asociaciones Departamentales en el país, caso contrario recibirán el nombre de Asociación Nacional. 100) Funciones. Gobierno, control, fomento, desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación de su respectivo deporte en el territorio nacional. 101) Obligaciones. Elaborar planes anuales de trabajo y de presupuesto, estatutos. 102) Organización. Asamblea General, Comité Ejecutivo, Órgano Disciplinario, Comisión Técnica Deportiva. 104) Informes: informar a la CDAG por lo menos 2 veces al año las actividades realizadas. 219) Definiciones: Se define al Deporte Federado aquel que tiene como miras la alta competencia, el profesionalismo o la participación en eventos de carácter mundial, regional y a los que corresponden al Movimiento Olímpicos.
- **Reglamento de la International Shooting Sport Federation - ISSF - (Federación Internacional de Tiro Deportivo):** En la cual dicta las principales reglas de organización, de competencia, de material deportivo entre otras.
- **Estatutos de la Federación Deportiva Nacional de Tiro:** Artículo 7: La Federación tiene como objetivos la práctica del deporte de Tiro en sus diferentes manifestaciones y en concordancia con los reglamentos de la I.S.S.F.; así mismo podrá incluir otras modalidades competitivas que sirvan para el fomento y/o desarrollo del deporte de Tiro a nivel nacional, además de lo siguiente:
 - Auspiciar la formación del mayor número de deportistas, la integración de entidades deportivas como medio para lograr la salud del pueblo, la confianza en el futuro, el aplomo en la decisión, el orgullo nacional y responsabilidad colectiva, atributos de todo pueblo libre, soberano e independiente.
 - Dar directrices uniformes con el fin de coordinar su acción.

- Autorizar y organizar la celebración de competencias nacionales e internacionales en el país, y la participación fuera de él.
 - Organizar y reglamentar el deporte de tiro, en sus diferentes ramas y actividades, así como coordinar y fomentar la competición en todo el territorio nacional.
 - Ejercer la representación del deporte de tiro, tanto en el orden Nacional como en el Internacional, manteniendo relaciones con instituciones similares de otros países.
 - Proteger a sus afiliados, respetándolos y haciendo que se respeten sus derechos.
 - Llevar estadísticas y establecer registros científicos y ordenados de deportistas, ligas, equipos, asociaciones deportivas departamentales, municipales que contengan y reflejen el historial completo del progreso y desenvolvimiento, con el fin de valorar el potencial técnico, seleccionar a los mejores atletas y promover la superación del deporte de Tiro a nivel nacional.
 - Fomentar la honradez y la limpieza en la práctica del deporte “Juego Limpio”, estableciendo los mecanismos y controles necesarios para evitar el uso de sustancias prohibidas o dañinas a la salud, según las leyes nacionales e internacionales.
- **Ley Orgánica del Presupuesto:** Artículos 2. Ámbito de aplicación. b. las entidades descentralizadas y autónomas; Artículo 7. El sistema presupuestario. Artículo 8. Vinculación plan - presupuesto. Artículo 10. Contenido. Artículo 11. Presupuestos de ingresos. Artículo 12. Presupuestos de egresos. Artículo 13. Naturaleza y destino de los egresos. Artículo 14. Base contable del presupuesto. Artículo 39. Ámbito. Artículo 42. Informe de gestión. Artículo 43. Liquidación presupuestaria. Artículo 79. Los funcionarios y empleados públicos que recauden, administren o custodien bienes, fondos o valores del Estado y de sus entidades descentralizadas y autónomas, deben caucionar su responsabilidad mediante fianza de conformidad con la ley respectiva.
 - **Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado:** en donde se busca garantizar la transparencia en la compra y contratación de bienes y suministros que la Federación Deportiva Nacional de Tiro. necesita.
 - **Ley de Libre Acceso a la Información Pública:** donde se busca garantizar el derecho del ser humano al libre acceso a la información y como medio de transparencia en la gestión y manejo de fondos públicos que la Federación maneja.

2.4. *Identificación de la política.*

La Federación Deportiva Nacional de Tiro se vincula a la Política General de Gobierno a través del eje Seguridad Integral, teniendo como meta para el 2019, se ha disminuido la tasa de homicidios en 6 puntos (De 29.5 en 2015 a 23.5 en 2019).

Además se vincula al mandato constitucional al contribuir al desarrollo del deporte federado, entendiendo el deporte federado como aquel que se practica sistemáticamente con vistas a la consecución de resultados deportivos en el plano nacional e internacional.

2.5. *Identificación y priorización de la problemática.*

Después de analizar los diferentes problemas se enumeran los principales problemas en orden de prioridad:

No	Problema	Calificación	Clasificación
1	Insuficientes atletas y baja calidad del rendimiento deportivo a nivel nacional e internacional.	7.11	Alta Prioridad
2	Equipo y material deportivo insuficiente, deteriorado y desactualizado.	6.82	Alta Prioridad
3	Ausencia de planificación para llevar el proceso de dirección de la Federación.	6.38	Mediana Prioridad
4	Falta de recursos humanos calificados para el proceso de enseñanza-aprendizaje y conducción del proceso sistemático de desarrollo deportivo.	5.28	Mediana Prioridad
5	Dirigentes departamentales sin conocimientos suficientes y experiencia en el tiro deportivo para tomar decisiones en beneficio del deporte.	5.11	Mediana prioridad
6	Recursos económicos insuficientes para competir a nivel internacional con las potencias del área.	5.03	Mediana prioridad
7	Infraestructura deportiva en el interior del país que no reúnen las condiciones básicas para llevar a cabo entrenamientos y competencias para la práctica del tiro.	4.14	Mediana prioridad

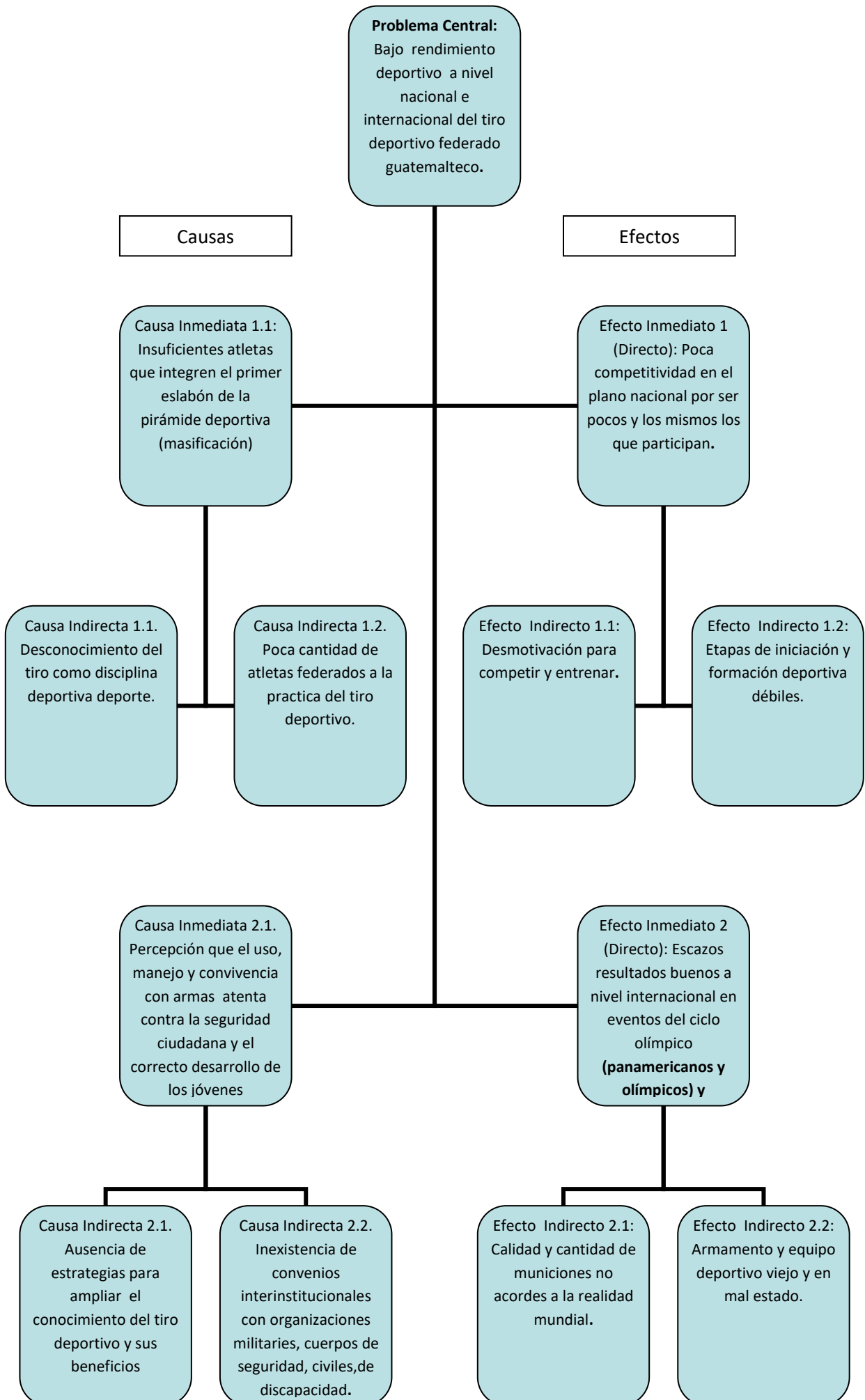
2.6. ANALISIS DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR PROBLEMA PRIORIZADO

La Federación Deportiva Nacional de Tiro cuenta con once (11) Asociaciones Deportivas Departamentales reconocidas por el Tribunal del Deporte Federado -TEDEFE-, a continuación una breve descripción de los datos que el Instituto Nacional de Estadística presenta sobre los mismos:

PROBLEMA CENTRAL	CAUSA	*Población universo	*Población objetivo	*Población elegible	Sexo		RANGO DE EDAD	Ubicación de la población elegible		Territorialización		Pueblo al que Pertenece la Población	Comunidad Lingüística	Tamaño de la Población elegible
					Hombres	Mujeres		Urbana	Rural	Departamento	Municipio			
					Bajo rendimiento deportivo a nivel nacional e internacional del tiro deportivo federado guatemalteco.	Insuficientes atletas que integren el primer eslabón de la pirámide deportiva (masificación)		Toda la población guatemalteca.	Niños, adolescentes y adultos	De 10 a 50 años	De 10 a 50 años			
							29.6	70.4	HUEHUETENANGO	Huehuetenango	Ladina	Castellano	1204324	
							23.1	76.9	ALTA VERAPAZ	Cobán	Ladina	Castellano	1183241	
							51.1	48.9	ESCUINTLA	Escuintla	Ladina	Castellano	731326	
							44.9	55.1	SUCHITEPEQUEZ	Mazatenango	Ladina	Castellano	542059	
							47	53	JUTIAPA	Jutiapa	Ladina	Castellano	453369	
							47.8	52.2	CHIQUIMULA	Chiquimula	Ladina	Castellano	388155	
							48.3	51.7	JALAPA	Jalapa	Ladina	Castellano	336484	
							49	51	RETALHULEU	Retalhuleu	Ladina	Castellano	318319	
							47.8	52.2	ZACAPA	Zacapa	Ladina	Castellano	228810	
							48.1	51.9	EL PROGRESO	Guastatoya	Ladina	Castellano	163537	

2.7. Formulación de modelos de causalidad

Al carecer modelos conceptuales que aborden la problemática del deporte federado se presenta el siguiente árbol de problemas:



2.8. BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE EVIDENCIAS (MODELO EXPLICATIVO)

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento						Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Aporte del documento a los factores causales	
		n de exp	ista	esp	eci	aliz	o est udi os		Libr os	Otros. Especifique	nici	am		ion
1	Política y Deporte.							x				x		Poca cantidad de atletas y de resultados internacionales. Inexistencia de estrategias y planes que promuevan la práctica y desarrollo del deporte en el país que desencadenan en inexistencias de convenios interinstitucionales con diversos sectores y de políticas y procesos claros para planificar, controlar y evaluar.
2	Crónica del Deporte en Guatemala 300 a.C. - 1950 Tomo I.							x				x		Resultados deportivos internacionales pobres o insatisfactorios.
3	Crónica del Deporte en Guatemala 1951 - 2012 Tomo II.							x				x		Resultados deportivos internacionales pobres o insatisfactorios.
4	Memoria de Labores de la Federación Deportiva Nacional de Tiro del año 2016 y 2017.							Documento de la Federación.	Federación Nacional de Tiro, 2017.			x		Poca cantidad de atletas y de resultados internacionales satisfactorios.
5	Memoria de Labores del Comité Olímpico Guatemalteco del año 2016 y 2017.							Documento elaborado por el Comité Olímpico Guatemalteco.	Comité Olímpico Guatemalteco, 2017.			x		Poca cantidad de atletas y de resultados internacionales satisfactorios.
6	Memoria de Labores de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala del año 2016 y 2017.							Documento elaborado por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, 2017.			x		Poca cantidad de atletas y de resultados internacionales satisfactorios.
7	Evaluación del Modelo de Excelencia en Gestión Deportiva de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala a la Federación Deportiva Nacional de Tiro 2017.							Documento elaborado por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.	Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, 2017.			x		Poca cantidad de atletas y de resultados internacionales satisfactorios.
8	Poner fin a la violencia en las escuelas. Guía para docentes						x		Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura.				x	Percepción que el uso, convivencia y manejo de armas atentan contra la seguridad ciudadana y el correcto desarrollo de los jóvenes.
9	Objetivos y metas de desarrollo sostenibles.							Documento elaborado por la UNICEF.	UNICEF, 2015.				x	Promover sociedades pacíficas. Evitar el uso de las armas.

2.9. JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES

Del árbol de problemas presentados a continuación se presenta un análisis de los factores causales:

NO	Jerarquización de factores causales	Fuerza Explicativa	Clasificación
1	Directo: Percepción que la práctica, el uso y la convivencia con armas atentan contra la seguridad ciudadana y el desarrollo de los jóvenes.	9.00	Alta prioridad
2	Directo: Inexistencia de estrategias y planes que promuevan la práctica y desarrollo del deporte en el país.	7.50	Alta prioridad
3	Indirecto: Inexistencia de convenios interinstitucionales	5.70	Mediana prioridad
4	Indirecto: Desconocimiento del tiro deportivo como deporte.	5.70	Mediana prioridad
5	Indirecto: Poca cantidad de atletas federados al tiro deportivo.	5.20	Mediana prioridad
6	Indirecto: Ausencias de procesos de planificación, evaluación y control.	4.70	Mediana prioridad

2.10. Modelo Prescriptivo

A partir de la problemática y factores identificados se proponen las siguientes acciones y/o planes:

- a) Recursos humanos calificados y profesionales en el proceso administrativo y técnico de la Federación.
- b) Capacitar y actualizar a los entrenadores y jueces con certificaciones internacionales.
- c) Programa de capacitación permanente a dirigentes y personal administrativo/técnico.
- d) Modelo de Gestión por Resultados dirigido a las Asociaciones Deportivas Departamentales que sirva como evaluación y como asignación de recursos.
- e) Asociaciones Deportivas Departamentales independientes y con capacidad para el manejo de recursos económicos en cumplimiento con las leyes del país.
- f) Inclusión de atletas a Asambleas y reuniones.
- g) Programa para que atletas al terminar su vida deportiva puedan seguir como entrenadores y/o directivos en el tiro deportivo.
- h) Involucrar a la industria del país para la realización de material deportivo en el país.
- i) Relevo generacional atletas en procesos de selecciones a través de diferentes formas y metodologías de planificación, evaluación y control.
- j) Participación en todos los eventos ciclos olímpicos
- k) Mejorar el sistema competitivo nacional.
- l) Ser competitivos a nivel internacional.
- m) Cientificidad en el entrenamiento para la planificación, conducción y prevención.
- n) Plan de reclutamiento a nivel militar para la inclusión a la práctica deportiva.
- o) Equipo deportivo moderno a la altura internacional.
- p) Descentralizar el alto rendimiento y competencias.
- q) Inclusión del tiro paralímpico.

2.11. MATRIZ PEI

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL					RESULTADO INSTITUCIONAL			NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA DE BASE *			FÓRMULA DE CÁLCULO	MAGNITUD DEL INDICADOR (meta a alcanzar)	
					Descripción de Resultado	Nivel de Resultado			Año	Dato absoluto	Dato Relativo %		Dato absoluto	Dato relativo %
PRIORIDAD	MED	Resultado de la PPG	Lineamiento del K'atun	Meta del ODS		Final	Intermedio							
Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2 Para 2030, potencial y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2019, se ha disminuido la tasa de homicidios en 6 puntos (De 29.5 en 2015 a 23.5 en 2019).	d) Fortalecer la vigilancia de la salud, atención a factores de riesgo, consejería para el autocuidado (nutrición, hábitos higiénicos, uso del tiempo libre, deporte y actividad física) y planes de emergencia, desde la familia y la comunidad.	ODS16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Para el 2024 se ha incrementado el rendimiento deportivo dentro del medallero general de los eventos del ciclo olímpico, logrando ubicarse dentro de los primeros 3 lugares a nivel centroamericano y del caribe; dentro de los primeros 5 lugares a nivel panamericano y logrando clasificar a 2 atletas a los Juegos Olímpicos.	x			Posición en el medallero general por deporte en eventos del ciclo olímpico.	2015,2016 y 2018.	2018. 3er lugar en el medallero general en Juegos Centroamericanos y del Caribe. 2016. No se clasificó a Juegos Olímpicos. 2015. Sin medallas en Juegos Panamericanos (sin lugar en el medallero).	Posición en el medallero general de tiro deportivo en eventos del ciclo olímpico		

2.12. ANÁLISIS DE ACTORES

Para la Federación Deportiva Nacional de Tiro es muy importante conocer cuáles son aquellos actores que podrían influir directa e indirectamente en su quehacer instruccional, por ello realiza un análisis en donde los ubica según su importancia y rol dentro de la institución, así como los recursos que podría en algún momento obtener de ellos.

Los actores identificados son:

1. Federación Internacional de Tiro Deportivo -ISSF-
2. Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-
3. Comité Olímpico Guatemalteco -COG-
4. Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y la Recreación - CONADER-
5. Comité Paralímpico Guatemalteco
6. Secretaría General de Programación y Planificación -SEGEPLAN-
7. Contraloría General de Cuentas -CGC-
8. Ministerio de Finanzas - MINFIN-
9. Medios de Comunicación
10. Patrocinadores

2.13. Marco Estratégico Institucional

Visión:

Atletas formados integralmente que cosechan resultados nacionales e internacionales fomentando a la sociedad el orgullo de ser guatemaltecos.

Misión:

Institución rectora del tiro deportivo en Guatemala que regula, fomenta, fiscaliza y desarrolla la practica en el territorio nacional bajo principios de buena gobernanza y transparencia.

Valores:

Responsabilidad Social.

Respeto.

Amistad.

Juego Limpio.

Transparencia.

Excelencia.

2.14. ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS

Polígono de la capital con sistemas para las competencias.

Asignación económica otorgada por la CDAG buena, en comparación con el resto de Federaciones.

Programa de casa de selección que apoya a los deportistas con albergue y demás.

No distinción de clases ni edad para la práctica del deporte.

DEBILIDADES

Armería y equipo viejo y en mal estado.

Instalaciones deportivas para entrenar y competir son escasas, en mal estado y están centralizadas.

Recurso humano (entrenadores, jueces y demás) poco capacitado.

Directivos de las Asociaciones no apoyan como se deben a sus atletas y entrenadores, hay un divorcio entre ellos.

OPORTUNIDADES

Nuevo comité ejecutivo que han tenido trayectoria como atletas, entrenadores, dirigentes departamentales que conocen la realidad del Tiro y tienen deseos de mejorar a la Federación.

Competencias internacionales con muchas pruebas que permiten obtener más medallas que otros deportes. Exhibiciones para captar nuevos atletas.

Incorporar el tiro paralímpico.

Hacer más mediático el deporte.

AMENAZAS

Presupuesto entregado a la Federación incompleto por parte del Ministerio de Finanzas /CDAG/COG.

Mal concepto del tiro deportivo que evita que más atletas se federen para la práctica.

Reglas ISSF nuevas / cambiantes.

Estrategias Análisis FO (Fortalezas / Oportunidades)

- Se aprovechará que la Federación cuenta con una asignación económica otorgada por la CDAG buena, en comparación con el resto de Federaciones para desarrollar el deporte en los departamentos a través compra de implementos deportivos, realización de exhibiciones, hacer más mediático el deporte y la incorporación del tiro paralímpico.
- Se aprovechará que la Federación cuenta con una asignación económica buena y que cuenta con un programa de albergue para que el nuevo comité ejecutivo pueda darle cumplimiento a la visión, misión y los valores institucionales.
- Se aprovechará que el deporte del tiro no mira clases ni edades para la incorporación del tiro paralímpico y así ir haciendo más mediático el deporte.

Estrategias Análisis FA (Fortalezas / Amenazas)

- Se aprovechará con que la Federación cuenta con programa de casa de selección donde se hospedan los atletas más talentosos a nivel nacional, para compartir las historias al público en general y cambiar el mal concepto del tiro deportivo que evita que más atletas se federen para la práctica deportiva.
- Se aprovechará que el tiro deportivo no distingue clases ni edades para practicarlos con el objetivo de mejorar el concepto que se tiene del tiro deportivo.
- Se aprovechará que el presupuesto que recibe la Federación es uno de los más altos para planificar en base a que no siempre entregan el 100% de la asignación económica por parte del Ministerio de Finanzas/CDAG/COG.

Estrategias Análisis DO (Debilidades / Oportunidades)

- Se aprovechará que el nuevo comité ejecutivo tiene experiencia como atleta, entrenadores para encontrar soluciones creativas ante las debilidades: escasez de equipo, equipo deportivo viejo y otras entre otras.

Estrategias Análisis DA (Debilidades / Amenazas)

- Se priorizará en el presupuesto que no es entregado al 100% por el MINFIN/CDAG/COG para la compra de más armas y equipo deportivo que permita mejorar las condiciones en los departamentos.

2.15. Ficha del Indicador.

Nombre del Indicador	Posición en el medallero general de los siguientes eventos del ciclo olímpico: Juegos Olímpicos, Juegos Panamericanos y Juegos Centroamericanos y del Caribe.
Categoría del Indicador	DE RESULTADO INSTITUCIONAL
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Para el 2019, se ha disminuido la tasa de homicidios en 6 puntos.
Política Pública Asociada	Seguridad Integral
Descripción del Indicador	Posición final en el medallero general de los eventos del ciclo olímpico que evalúa el rendimiento deportivo del deporte contra los demás países en competencia.
Interpretación	El valor del indicador puede variar en virtud de las diversas circunstancias particulares, sociales, económicas y culturales que afecten la motivación o el interés de los atletas federados.
Fórmula de Cálculo	Por el número de medallas de oro, plata y bronce obtenidas en competencia.

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
				X

Tendencia del Indicador	2015	2016	2017	2018	2019
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	Tiro Deportivo no logró medalla en dichos juegos por lo que no aparece en el medallero.	Tiro Deportivo no logró clasificar a Juegos Olímpicos por lo que no aparece en el medallero.	No se convocó al Tiro Deportivo para los Juegos Centroamericanos Managua 2017.	3er Lugar en el Medallero General de Tiro Deportivo de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.	

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2018	3er Lugar en el Medallero General de Tiro Deportivo de los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe.
2016	No se aparece en el medallero por no participar en J. Olímpicos.
2015	No se aparece en el medallero por no obtener ninguna medalla en J. Panamericanos.

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Medallero general de los eventos del Ciclo Olímpico.
Unidad Responsable	Dirección Técnica
Metodología de Recopilación	Países que obtengan más medallas de oro, en caso de empate se define por el número de medallas de plata, en caso de empate se define por el número de medallas de bronce.

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL			
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Dirección y Coordinación Técnico - Administrativo		Dirección y Coordinación Administrativa / Técnica	
Deportistas federados beneficiados con eventos de las etapas de masificación e iniciación.		Deportistas federados beneficiados con eventos de las etapas de masificación e iniciación.	
Deportistas federados beneficiados con eventos de las etapas de especialización y perfeccionamiento que integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación.		Subproducto 1: Deportistas federados beneficiados con eventos de las etapas de especialización y perfeccionamiento que integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación (2da y 3ra línea).	
Deportistas federados beneficiados con eventos de alto rendimiento que integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación.		Deportistas federados beneficiados con eventos de alto rendimiento que integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación. (1ra línea de desarrollo deportivo).	

Está parte se podrá llenar cuando se trabaje el POM

3. Plan Operativo Multianual -POM-

3.1. PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL					RESULTADO INSTITUCIONAL		PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META POR AÑO											
PRIORIDAD	MED	Resultado de la PPG	Lineamiento del K'atun	Meta del ODS	Descripción de Resultado	Final			Intermedio	2020		2021		2022		2023		2024		
										Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	
Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2 Para 2030, potencial y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2019, se ha disminuido la tasa de homicidios en 6 puntos (De 29.5 en 2015 a 23.5 en 2019).	d) Fortalecer la vigilancia de la salud, atención a factores de riesgo, consejería para el autocuidado (nutrición, hábitos higiénicos, uso del tiempo libre, deporte y actividad física) y planes de emergencia, desde la familia y la comunidad.	ODS16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Para el 2024 se ha incrementado el rendimiento deportivo dentro del medallero general de los eventos del ciclo olímpico, logrando ubicarse dentro de los primeros 3 lugares a nivel centroamericano y del caribe; dentro de los primeros 5 lugares a nivel panamericano y logrando clasificar a 2 atletas a los Juegos Olímpicos.	X		Producto 1:	Dirección y Coordinación Técnico - Administrativo	Documento	1	Q 1,588,500.00	1	Q 1,588,500.00	1	Q 1,588,500.00	1	Q 1,588,500.00	1	Q 1,588,500.00
									Subproducto 1: Dirección y Coordinación Administrativa / Técnica	Documento	1	Q 1,588,500.00	1	Q 1,588,500.00	1	Q 1,588,500.00	1	Q 1,588,500.00	1	Q 1,588,500.00
								Producto 2:	Deportistas federados beneficiados con eventos de las etapas de masificación e iniciación.	Personas	120	Q 1,666,000.00	130	Q 1,666,000.00	140	Q 1,666,000.00	150	Q 1,666,000.00	160	Q 1,666,000.00
									Subproducto 1: Deportistas federados beneficiados con eventos de las etapas de masificación e iniciación.	Personas	120	Q 1,666,000.00	130	Q 1,666,000.00	140	Q 1,666,000.00	150	Q 1,666,000.00	160	Q 1,666,000.00
								Producto 3:	Deportistas federados beneficiados con eventos de las etapas de especialización y perfeccionamiento que integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación.	Personas	70	Q 822,725.00	76	Q 822,725.00	80	Q 822,725.00	86	Q 822,725.00	90	Q 822,725.00
									Subproducto 1: Deportistas federados beneficiados con eventos de las etapas de especialización y perfeccionamiento que integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación (2da y 3ra línea).	Personas	70	Q 822,725.00	76	Q 822,725.00	80	Q 822,725.00	86	Q 822,725.00	90	Q 822,725.00
								Producto 4:	Deportistas federados beneficiados con eventos de alto rendimiento que integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación.	Personas	30	Q 2,276,053.87	32	Q 2,276,053.87	34	Q 2,276,053.87	36	Q 2,276,053.87	38	Q 2,276,053.87
									Subproducto 1: Deportistas federados beneficiados con eventos de alto rendimiento que integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación. (1ra línea de desarrollo deportivo).	Personas	30	Q 2,276,053.87	32	Q 2,276,053.87	34	Q 2,276,053.87	36	Q 2,276,053.87	38	Q 2,276,053.87
TOTAL									221	Q 6,353,278.87		Q 6,353,278.87		Q 6,353,278.87		Q 6,353,278.87		Q 6,353,278.87		

4. Plan Operativo Anual

4.1. Plan Operativo Anual

VINCULACIÓN INSITUCIONAL					RESULTADO INSTITUCIONAL			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	Política	UNIDAD DE MEDIDA	Cuatrimestre								
PRIORIDAD	MED	Resultado de la PPG	Lineamiento del K'atun	Meta del ODS	Descripción de Resultado	Nivel					Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera			
						Final	Intermedio												Inmediato
Reducción de la pobreza y protección social	Meta 10.2 Para 2030, potencial y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2019, se ha disminuido la tasa de homicidios en 6 puntos (De 29.5 en 2015 a 23.5 en 2019).	d) Fortalecer la vigilancia de la salud, atención a factores de riesgo, consejería para el autocuidado (nutrición, hábitos higiénicos, uso del tiempo libre, deporte y actividad física) y planes de emergencia, desde la familia y la comunidad.	ODS16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Para el 2024 se ha incrementado el rendimiento deportivo dentro del medallero general de los eventos del ciclo olímpico, logrando ubicarse dentro de los primeros 3 lugares a nivel centroamericano y del caribe; dentro de los primeros 5 lugares a nivel panamericano y logrando clasificar a 2 atletas a los Juegos Olímpicos.	X			Política Nacional de Desarrollo K'atún 2032	Documentos	1	Q 529,500.00	1	Q 529,500.00	1	Q 529,500.00	1	Q 1,588,500.00	
										Documentos	1	Q 529,500.00	1	Q 529,500.00	1	Q 529,500.00	1	Q 1,588,500.00	
										Personas	0	Q 555,333.33	0	Q 555,333.33	120	Q 555,333.34	120	Q 1,666,000.00	
										Personas	0	Q 555,333.33	0	Q 555,333.33	120	Q 555,333.34	120	Q 1,666,000.00	
										Personas	0	Q 274,241.66	0	Q 274,241.66	70	Q 274,241.68	70	Q 822,725.00	
										Personas	0	Q 274,241.66	0	Q 274,241.66	70	Q 274,241.68	70	Q 822,725.00	
										Personas	0	Q 758,684.62	0	Q 758,684.62	30	Q 758,684.63	30	Q 2,276,053.87	
										Personas	0	Q 758,684.62	0	Q 758,684.62	30	Q 758,684.63	30	Q 2,276,053.87	
										Q 2,117,759.61		Q 2,117,759.61		Q 2,117,759.65		Q 6,353,278.87			

						Acción 8: Pago de agua, luz, teléfono y basura.	Documentos	Meta física	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60.00			
							Documentos	Meta financiera	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 5,000.00	Q 60,000.00			
						Acción 9: Pago para capacitaciones a personal administrativo, y dirigentes.	Actividades	Meta física	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3.00			
							Documentos	Meta financiera	Q -	Q 3,000.00	Q -	Q -	Q 4,000.00	Q -	Q -	Q 3,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 10,000.00		
						Acción 10: Mantenimiento a instalaciones deportivas.	Documentos	Meta física	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2.00		
							Documentos	Meta financiera	Q 100,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 100,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 200,000.00	
11	0	0	4	0		Producto 2: Deportistas federados beneficiados con eventos de las etapas de masificación e iniciación.	Personas	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	30	30	30	120.00	
								Meta financiera	Q 130,500.00	Q 130,500.00	Q 280,500.00	Q 80,500.00	Q 118,000.00	Q 218,000.00	Q 68,000.00	Q 68,000.00	Q 318,000.00	Q 118,000.00	Q 68,000.00	Q 68,000.00	Q 68,000.00	Q 1,666,000.00	
						Subproducto 1: Deportistas federados beneficiados con eventos de las etapas de masificación e iniciación.	Personas	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	30	30	30	120.00	
							Documentos	Meta financiera	Q 130,500.00	Q 130,500.00	Q 280,500.00	Q 80,500.00	Q 118,000.00	Q 218,000.00	Q 68,000.00	Q 68,000.00	Q 318,000.00	Q 118,000.00	Q 68,000.00	Q 68,000.00	Q 68,000.00	Q 1,666,000.00	
						Acción 1: Pago de honorarios a los entrenadores de la Asociaciones Deportivas Departamentales.	Personas	Meta física	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	132.00
							Documentos	Meta financiera	Q 30,000.00	Q 30,000.00	Q 30,000.00	Q 30,000.00	Q 30,000.00	Q 30,000.00	Q 30,000.00	Q 30,000.00	Q 30,000.00	Q 30,000.00	Q 30,000.00	Q 30,000.00	Q 30,000.00	Q 30,000.00	Q 360,000.00
						Acción 2: Asignación económica a las Asociaciones Deportivas Departamentales.	Documentos	Meta física	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	132.00
							Documentos	Meta financiera	Q 36,500.00	Q 36,500.00	Q 36,500.00	Q 36,500.00	Q 36,500.00	Q 36,500.00	Q 36,500.00	Q 36,500.00	Q 36,500.00	Q 36,500.00	Q 36,500.00	Q 36,500.00	Q 36,500.00	Q 36,500.00	Q 438,000.00
						Acción 3: Compra de implementos y material deportivo para atletas de Asociaciones Deportivas Departamentales.	Documentos	Meta física	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	6.00
							Documentos	Meta financiera	Q 50,000.00	Q 50,000.00	Q -	Q -	Q 50,000.00	Q 50,000.00	Q -	Q -	Q 50,000.00	Q 50,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 300,000.00
						Acción 4: Compra de municiones para atletas de Asociaciones Deportivas Departamentales.	Documentos	Meta física	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	4.00
							Documentos	Meta financiera		Q -	Q 200,000.00	Q -		Q 100,000.00	Q -	Q -	Q 200,000.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 500,000.00	
						Acción 5: Programa de masificación para el tiro paralímpico.	Documentos	Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12.00
							Documentos	Meta financiera	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Q 1,500.00	Q 18,000.00
						Acción 6: Capacitaciones para entrenadores y jueces.	Actividades	Meta física	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.00
							Documentos	Meta financiera	Q 12,500.00	Q 12,500.00	Q 12,500.00	Q 12,500.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
11	0	0	4	0		Producto 3: Deportistas federados beneficiados con	Personas	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	15	20	15	70.00	

					eventos de las etapas de especialización y perfeccionamiento que integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación.	Meta financiera	Q 26,000.00	Q 68,340.00	Q 79,685.00	Q 68,340.00	Q 26,000.00	Q 68,340.00	Q 68,340.00	Q 68,340.00	Q 146,000.00	Q 68,340.00	Q 110,000.00	Q 25,000.00	Q 822,725.00	
					Subproducto 1: Deportistas federados beneficiados con eventos de las etapas de especialización y perfeccionamiento que integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación (2da y 3ra línea).	Personas	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	20	15	20	15	70.00	
							Meta financiera	Q 26,000.00	Q 68,340.00	Q 79,685.00	Q 68,340.00	Q 26,000.00	Q 68,340.00	Q 68,340.00	Q 68,340.00	Q 146,000.00	Q 68,340.00	Q 110,000.00	Q 25,000.00	Q 822,725.00
					Accción 1: Apoyo económico a deportistas priorizados que residen en casa de selección	Personas	Meta física	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240.00
						Documentos	Meta financiera	Q 25,000.00	Q 25,000.00	Q 25,000.00	Q 25,000.00	Q 25,000.00	Q 25,000.00	Q 25,000.00	Q 25,000.00	Q 25,000.00	Q 25,000.00	Q 25,000.00	Q 25,000.00	Q 300,000.00
					Accción 2: Competencias nacionales (fechas interdepartamentales).	Competencias	Meta física	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	7.00
						Documentos	Meta financiera	Q -	Q 43,340.00	Q 43,340.00	Q 43,340.00	Q -	Q 43,340.00	Q 43,340.00	Q 43,340.00	Q -	Q 43,340.00	Q -	Q -	Q 303,380.00
					Accción 3: Proceso de Juegos Deportivos Nacionales	Competencias	Meta física	0	0	1	0	0	0	0	2	0	1	0	4.00	
						Documentos	Meta financiera	Q -	Q 11,345.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 120,000.00	Q -	Q 85,000.00	Q -	Q 216,345.00	
					Accción 4: Controles y evaluaciones médicas, morfofuncionales, biomecánicas, nutricionales, de la vista, psicológicos y demás	Documentos	Meta física	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3.00
						Personas	Meta financiera	Q 1,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 1,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 1,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 3,000.00
11	0	0	3	0	Producto 4: Deportistas federados beneficiados con eventos de alto rendimiento que integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación.	Personas	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	7	8	7	8	30.00	
							Meta financiera	Q 149,000.00	Q 124,532.87	Q 187,840.00	Q 187,840.00	Q 279,840.00	Q 262,840.00	Q 151,321.00	Q 387,840.00	Q 149,000.00	Q 282,000.00	Q 57,000.00	Q 57,000.00	Q 2,276,053.87
					Subproducto 1: Deportistas federados beneficiados con eventos de alto rendimiento que integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación. (1ra línea de desarrollo deportivo).	Personas	Meta física	0	0	0	0	0	0	0	7	8	7	8	30.00	
							Meta financiera	Q 149,000.00	Q 124,532.87	Q 187,840.00	Q 187,840.00	Q 279,840.00	Q 262,840.00	Q 151,321.00	Q 387,840.00	Q 149,000.00	Q 282,000.00	Q 57,000.00	Q 57,000.00	Q 2,276,053.87
					Accción 1: Pago de entrenadores de selecciones nacionales.	Personas	Meta física	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72.00
						Documentos	Meta financiera	Q 57,000.00	Q 57,000.00	Q 57,000.00	Q 57,000.00	Q 57,000.00	Q 57,000.00	Q 57,000.00	Q 57,000.00	Q 57,000.00	Q 57,000.00	Q 57,000.00	Q 57,000.00	Q 684,000.00
					Accción 2: Competencias nacionales (topes de alto	Competencias	Meta física	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	7.00	

rendimiento).	Documentos	Meta financiera	Q -	Q 5,840.00	Q 5,840.00	Q 5,840.00	Q 5,840.00	Q 5,840.00	Q 19,321.00	Q 5,840.00	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 54,361.00
Acción 3: Competencias internacionales.	Competencias	Meta física	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	7.00
	Documentos	Meta financiera	Q -	Q -	Q 125,000.00	Q 125,000.00	Q 125,000.00	Q 200,000.00	Q 75,000.00	Q 325,000.00	Q -	Q 225,000.00	Q -	Q -	Q 1,200,000.00
Acción 4: Compra de municiones para selecciones nacionales.	Documentos	Meta física	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3.00
	Documentos	Meta financiera	Q 45,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 45,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 45,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 135,000.00
Acción 5: Compra de implementos y material deportivo para selecciones nacionales.	Documentos	Meta física	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	4.00
	Documentos	Meta financiera	Q 45,000.00	Q 61,692.87	Q -	Q -	Q 45,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 45,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 196,692.87
Acción 6: Controles y evaluaciones médicas, morfofuncionales, biomecánicas, nutricionales, de la vista, psicológicos y demás	Documentos	Meta física	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	3.00
	Documentos	Meta financiera	Q 2,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 2,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 2,000.00	Q -	Q -	Q -	Q 6,000.00
Acción 7: Casa de selección (alimentación)	Documentos	Meta física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12.00
	Documentos	Meta financiera	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Q 120,000.00
TOTAL INSTITUCIONAL															Q 6,353,278.87

4.3. Programación de Insumos

Acción	Insumo
SUBPRODUCTO 1: Dirección y Coordinación Administrativa y Técnica	
Acción 1: Sueldos personal administrativo	Dinero
Acción 2: Sueldo personal técnico	Papel
Acción 3: Asambleas ordinarias y extraordinarias de la Federación	Lapiceros
Acción 4: Reuniones de comité ejecutivo	Motocicleta
Acción 5: Medallas para competencias	Computadora
Acción 6: Visitas de evaluación y supervisión a las asociaciones deportivas departamentales	Celulares
Acción 7: Compra de materiales y útiles de oficina	Escobas
Acción 8: Pago de servicios como agua, luz, teléfono, basura.	Artículos de limpieza
Acción 9: Mantenimiento a instalaciones deportivas	vehículos
	impresoras
Subproducto 2: Deportistas federados en la etapa de masificación, iniciación y desarrollo de la Federación que no integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación	Canchas deportivas
Acción 1: Pago de honorarios de entrenadores de las Asociaciones Deportivas Departamentales.	Medallas
Acción 2: Asignación económica a Asociaciones Deportivas Departamentales.	Trofeos
Acción 3: Compra de materiales deportivos para atletas de las asociaciones deportivas departamentales.	Servicio de primeros auxilios
Acción 4: Compra de municiones	Alimentación
Acción 5: Programa de masificación para tiro paralímpico	Bebidas hidratantes
Acción 6: Capacitaciones para entrenadores y jueces	Árbitros
	Capacitadores
	Cheques
	Pago de entrenadores
	Armas
	Municiones
Subproducto 3: Deportistas federados en etapa de especialización y perfeccionamiento que integran la 2da y 3ra línea de desarrollo deportivo de la Federación.	Servicios de seguridad
Acción 1: Proyecto casa de selección.	Pago de jueces
Acción 2: Campeonatos nacionales: fechas interdepartamentales.	Pago de personal primeros auxilios
Acción 3: Proceso de Juegos Deportivos Nacionales.	Hospedaje y alimentación
Acción 4: Controles y evaluaciones médicas, morfofuncionales y demás.	
Subproducto 4: Deportistas federados en etapa de alto rendimiento que integran la 1ra línea de desarrollo deportivo de la Federación.	Pago de entrenadores
Acción 1: Pago de entrenadores de selección nacional.	Pago de jueces
Acción 2: Competencias nacionales: topes de alto rendimiento.	Pago de personal primeros auxilios
Acción 3: Competencias internacionales.	Hospedaje y alimentación
Acción 3: Campeonatos Internacionales	Boletos aéreos
Acción 4: Compra de implementos y material deportivo.	Viáticos
Acción 5: Controles y evaluaciones médicas, morfofuncionales y demás.	Armas
	Municiones

4.4. Ficha de Seguimiento POA

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO												TOAL 2020					
			AÑO	LINEA DE BASE 2017		Cuatrimestre 1 2020			Cuatrimestre 2 2020			Cuatrimestre 3 2020			META					
				META		META		META			META			META						
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada			
Producto 1. Dirección y Coordinación Técnico - Administrativo	Documentos		2017	1		1			1			1			1	0				
Producto 2. Deportistas federados en la etapa de masificación, iniciación y desarrollo de la Federación que no integran las líneas de desarrollo deportivo de la Federación.	Personal	Deportistas que no integran las líneas de desarrollo deportivo de acuerdo a la normativa vigente de la Federación.	2017	100		0			0			120			120	0				
Producto 3. Deportistas federados en etapa de especialización y perfeccionamiento que integran la 2da y 3ra línea de desarrollo deportivo de la Federación.	Personal	Deportistas que integran la 2da y 3ra línea de desarrollo deportivo de acuerdo a la normativa vigente de la Federación.	2017	19		0			0			70			70	0				
Producto 4. Deportistas federados en etapa de alto rendimiento que integran la 1ra línea de desarrollo deportivo de la Federación.	Personal	Deportistas que integran la 1ra línea de desarrollo deportivo de acuerdo a la normativa vigente de la Federación.	2017	16		0			0			30			30	0				
									Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre						Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre					
												Nota: información a completar al termino de cada cuatrimestre						Nota: información a completar al termino del año.		

